

REDACCIÓN
 Embala de San Juan, 58, principal
 ADMINISTRACIÓN
 Vilamitjana, 9, 1.º
 Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... ptes. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Era

FRANQUEO
 CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Melquíades p. y mr., Eulalia y Julia vgs. y mrs.
 SANTOS DE MAÑANA.—Stos Dámaso p., Sabino ob., Eutiquio mrs., Daniel Estilita.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
 La Iglesia en la República Argentina
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Las ofrezco, en especial, por la prosperidad de la Iglesia en la República Argentina.
 RESOLUCION APOSTOLICA
 Ofrecer oraciones y actos de virtud por la República Argentina.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy
 CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Santa Iglesia Catedral
 A las cinco de la tarde continúa la novena a la Inmaculada.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las cinco y media de la tarde después del Rosario continuará la Novena al Corazón de María, cantándose las Ave Marías y finalizándose la función con los gozos a la Virgen.

Para los señores Maestros

Sabemos que algunos señores Maestros de esta capital se han dado por molestados por algunos conceptos vertidos en nuestro artículo del sábado *Verdades amargas*.

Creemos por demás asegurar que estaba muy lejos de nuestro intento ofender a ninguno de ellos en particular, y mucho menos a su honorable clase.

Las deficiencias de que hablábamos, tal vez exageradas por precipitación de nuestra pluma, no son debidas tanto a su labor personal, que reconocemos llena de celo y abnegación, cuanto a la negligencia del Estado en punto a enseñanza religiosa; tocando también parte de la culpa al medio ambiente y a los malos ejemplos recibidos en el seno de las familias. Tanto es así, que otras escuelas regidas por personas de quienes parece hay derecho a esperar algo más, no dan por lo general resultados mucho más halagüeños.

Complicémoslos también en reconocer, aprovechando la ocasión, y sin que nadie nos lo pida, que Tarragona puede considerarse afortunada por lo que toca a sus maestros públicos, de todos los cuales puede afirmarse que son cristianos cabales.

Nuestro artículo iba encaminado a deplorar la apatía de los católicos, que todo lo esperan del Estado y de la iniciativa oficial; a animarles para que trabajen por su cuenta, mostrándonos que el catolicismo de la ley no siempre es sincero. Si en algo exageramos (nadie tiene en su mano la norma de la estricta justicia), lo retiramos gustosos, rogando a los señores Maestros nacionales de esta capital que no vean en nuestras pobres líneas del sábado más que un estímulo para suplir las deficiencias del Estado, y perfeccionar la educación religiosa que con tanto celo proporcionan a sus alumnos.

LEVISSIMUS.

NOTAS POLITICAS

Madrid, 9.
 Dice *La Epoca*:
 «Es una habilidad al alcance de todas las fortunas intelectuales la de

afirmar a diario como hacen desde algún tiempo ciertos periódicos, que en tanto que el estado llano de los conservadores muestra impaciencia por alcanzar el poder, el ilustre jefe del partido anhela alejar lo posible el momento de encargarse de la dirección de los asuntos públicos. Desmentida ha sido una y otra vez por nosotros semejante afirmación y no volveríamos a hablar de esto, si la insistencia de algunos de nuestros colegas no nos obligase a repetir, para que el silencio no se interprete como asentimiento, que en el partido conservador no hay impaciencia abajo, ni existen arriba dudas y vacilaciones.

Impacencias, en el sentido que dan a esta palabra ciertos periódicos no pueden sentir las los conservadores que no administran el presupuesto a uso liberal, pero que sienten sí, la impaciencia patriótica de poner fin a una política que deja indefensa la monarquía, que se cifra en el contubernio de liberales y republicanos y que ha resucitado el déficit del presupuesto en proporciones aterradoras.

Siendo nuestra crítica sincera como lo es y no constituiría un abandono del deber, una verdadera deserción el retroceder, el dudar, siquiera en el momento crítico y prolongar la vida de una situación que estimamos funesta para los más altos intereses del país?

Por esto consideramos que agravian al insigne político, que merece la plena y absoluta confianza de todos los conservadores, los que le atribuyen determinadas actitudes. El hombre que es esclavo del deber y que cien veces ha demostrado que jamás siente la menor vacilación cuando de su cumplimiento se trata, no pen nuestros adversarios. Lo que hay es que el término de esta orgía no depende de nosotros, ni del señor Maura, porque ni nosotros ni el señor Maura podemos hacer otra cosa que poner de relieve a diario los peligros de la política imperante, toda vez que no nos es dado, porque lo rechaza nuestra conciencia y nuestros arraigadísimos sentimientos monárquicos, lanzar amenazas, ni hacer comparaciones con el canto de un duro, ni proceder, en fin, como proceden los liberales cuando están en la oposición.

Nos limitamos a esperar con plena confianza en la sabiduría de la Corona y con el firme propósito de cumplir siempre nuestro deber.

SOBRE EL TRATADO CON FRANCIA

Habla León y Castillo.—Manifestaciones interesantes.

El Imparcial publica unas declaraciones del Sr. León y Castillo, sobre el tratado con Francia.

Dice que ha guardado silencio a pesar de las acerbas críticas de que ha sido objeto porque se comprometió bajo su firma a guardar secreto sobre el contenido del tratado de 1904.

Declara que él fué quien propuso al Gobierno español este negocio de Marruecos, a pesar de que no ignoraba ni ignora que nuestra intervención en África carece de apoyo en cierta parte de la opinión.

A raíz del desastre de 1898—dice—cuando en Europa oíamos a carne muerta, me enteré de que el *status quo* en Marruecos estaba seriamente amenazado.

Cret, y así lo dije al Gobierno, que si esta cuestión se resolvía sin nosotros se resolvería contra nosotros y se comprometería la vida de España. Expulsados de América y de Oceanía, si prescindiendo de nosotros hubiésemos sido también expulsados de África, estábamos amenazados de serio de Europa.

Marruecos es para nosotros no solo una cuestión de honor sino una cuestión de fronteras y de seguridad nacional.

No convenía seguir la política de

recogimiento y autorizado por el Gobierno, empujé las negociaciones que llevaron al tratado de 1902, convenio que definitivamente concluido en inmejorables condiciones, quedó nulo por haber rehusado el ministro de Estado Sr. Abarzuza autorización para su firma, alegando que jamás Francia e Inglaterra se pondrían de acuerdo sobre Marruecos.

Y en efecto, el negociador inglés ocupó nuestro sitio, aun caliente, y poco después, de acuerdo Francia e Inglaterra, firmaron el convenio de 1904. Allí nació, y no antes, el protectorado de Francia en Marruecos.

Entonces España tuvo que librar la segunda batalla, no en igualdad de condiciones como en 1902, sino de abajo a arriba, teniendo que pasar por el desfiladero cuyas alturas ocupaban Francia e Inglaterra.

Francia, después del convenio franco-inglés, nos concedía una esfera de influencia inferior a la que había reconocido en 1902, porque era necesario que se la compensara de las concesiones hechas a Inglaterra en Egipto y Terranova.

Niega el Sr. León y Castillo que debamos a Inglaterra nuestra influencia en Marruecos y reclama para sí toda la responsabilidad de los tratados de 1902 y 1904.

Este último, añade, no es perfecto, pero será siempre timbre de gloria para los Sres. Maura y Rodríguez San Pedro a cuyas órdenes tuve el honor de firmarlo.

Este tratado aumenta considerablemente el territorio nacional que se nos reconoce, sin haber disparado un tiro ni gastado una peseta; lo que no se había atrevido a soñar O'Donnell después de la gloriosa campaña de África.

Si el tratado de 1902 hubiese seguido de Guinea frente a España en el Andalucía, un verdadero imperio colonial.

Con el convenio que acaba de firmarse todavía aumenta el territorio nacional, aunque hemos dejado mucha lana y varios pedazos de piel entre las zarzas de la diplomacia.

En el norte de Marruecos nuestra zona ha sufrido dolorosas reducciones en el Lucus, Uarga y Mulya. En el Sur hemos sido desalojados puede decirse que de toda la esfera de influencia que nos reconocía el tratado de 1904, de aquella gran extensión frente a Canarias entre los ríos Dras y Mesa.

El Sr. García Prieto ha firmado este tratado a pesar de todo, quemando el último cartucho y ha prestado un servicio al país. Ha negociado con patriótica tenacidad y aunque pagando las costas del litigio franco-alemán en que no fuimos parte, ha terminado un mal pleito evitando la ruptura con Francia y sacándonos del atolladero en que nos había metido esta política de hostilidad a que han estado entregadas Francia y España desde hace algún tiempo.

PINTURAS ANTIGUAS

Le Matin ha publicado la siguiente información:

«Un notable español don Marcelino de Santuola, que se había distinguido particularmente por sus descubrimientos paleontológicos y arqueológicos, exploraba un día las cavernas de su dominio de Altamira, cerca de Santander.

Exhumaba osamentas y guijarros cuando su pequeña hija, que había llevado consigo, lanzó un grito:

—¡Papá! ¡Un jabalí!

Extrañado el sabio, miró y descubrió, en efecto, sobre los muros de la caverna, numerosos animales pintados.

Eran jabalíes, bisontes, caballos, etcétera.

Don Marcelino sometió su descubrimiento al Congreso internacional arqueológico de 1879, y después a otros Congresos sabios. Pero hasta hace poco no ha sido comprobada y admitida la autenticidad de dichas

pinturas y no se ha llegado a fijar, aproximadamente, la fecha de su confección.

Esta fecha es, no hay que decirlo, una fecha prehistórica. Se estima que esos dibujos pueden remontarse a una antigüedad de veinte a veinticinco mil años. La raza que habitaba entonces el Norte de España debía ser la raza conocida por el nombre de *originciana*.

En un artículo que publica el *Illustrated London News* son ofrecidas reproducciones de varias de esas pinturas y dadas explicaciones de su origen.

Parece que los colores empleados por los artistas en aquella época eran óxidos naturales.

Igualmente los citados artistas poseían lápices. Parece que se sirvieron de brochas para extender los colores sobre las paredes de la caverna.

Las pinturas estudiadas en la caverna de Altamira son particularmente notables por su ejecución.

Se supone que dicha caverna debió ser una especie de templo, que quisieron así adornar y decorar.

¿Cuál podrá ser el valor de venta de esas pinturas? Todas las suposiciones son admisibles.

Dado que actualmente un cuadro cualquiera del siglo XVIII, es decir, una antigüedad de cien años, vale 100.000 francos, unas pinturas cuya antigüedad se remonta a 250 siglos debe valer, matemáticamente, 250 veces más. El lector puede hacer la operación por sí mismo.»

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES

El domingo último tuvo lugar la sesión ordinaria de la Academia de Ciencias Morales, en la que ocupó la vacante que dejó el difunto prelado de León señor Gómez Salazar.

Disertó sobre el tema *El anarquismo contemporáneo, el Socialismo revolucionario, deber es del Estado y la sociedad para hacer frente a su propaganda*.

Contestó el señor don Javier Ugarte.

LAS VELADAS DEL ATENEO DE MADRID

En el Ateneo de Madrid se inauguró anteaer una serie de veladas que se repetirán todos los domingos, en las cuales disertarán sobre la brillante pléyade de nuestros poetas muertos, los poetas vivos.

En esta primera velada hablaron: el señor Benavente, de San Juan de la Cruz; el señor Amado, de Juan de Mena; y don Enrique de la Vega, de Bretón de los Herreros.

El señor Benavente dijo entre otras cosas:

«No tenemos ciencia ni arte, pero nos divertimos ahorrándonos *latas*».

Los diputados por no tolerar una lata no presenciaron una sesión del Congreso en que se trata de cuestiones financieras y luego se encuentran con un tributo que esquilma y que destroza.

Somos como los niños, que sólo piensan en jugar, y cuando nos asomamos por otras nociones que son casas donde se trabaja nos echan como a los niños molestos.

Hay que estudiar e investigar aunque nos aburramos, que por ello nos quedamos en la soledad, y sin el respeto de los demás pueblos.

Terminó diciendo que lo que es más desconsolador es que nosotros no hemos reservado ni almacenado nada.»

HOMENAJE AL SEÑOR SENANTE

Dicen de Madrid, con fecha del domingo:
 «En los salones de *El Siglo Futuro* se celebró esta tarde una velada en honor del señor Senante, costeada por la Juventud Integrada por el

triumfo parlamentario que alcanzó dicho personaje cuando trató del atentado contra el señor Canalejas, culpando de la realización del hecho a las propagandas de determinados elementos políticos.

Asistieron muchos sacerdotes, algunos jaimistas y elementos católicos no significados en política.

El señor Senante dió las gracias a todos por el homenaje que se le dedicaba.

Por la mañana asistió la citada Juventud a una misa de Comunión en la iglesia de San Ginés.

Alrededor de la Sentencia Una carta

La Epoca publica la siguiente carta. «Madrid, 8 de diciembre de 1912.

Señor Director de *La Epoca*:

Mi estimado amigo: Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, rogándole lo haga público en su periódico, que la señorita María Josefa Musó y Garriguer, expresamente autorizada por su padre don Ramón Musó, ha decidido invertir las 150.000 pesetas que los tribunales han acordado en definitiva que se le paguen, una vez hechas efectivas, en Renta pública perpétua a disposición de la Real Academia Española para que el día 6 de diciembre de cada año, se otorgue el importe de esa renta, como premio de la señorita Musó, al periodista pobre, cuyos escritos denoten mayor severidad moral y más cuidadoso respeto del prójimo.

Se reitera suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Juan de La Cierva.»

Y añade *La Epoca* lo siguiente: Sabemos además, que los honores que perciba el señor La Cierva, puestos a los demandados, los invertirá el insigne letrado en libretas de Instituto Nacional de Previsión, de 250 pesetas cada una, para sortear las entre los obreros tipógrafos que el día 6 del actual trabajaban en los periódicos de Madrid y de Murcia y que sean casados y con hijos.

EL CONFLICTO BALKANICO

Berlin, 7.—En las esferas diplomáticas se teme que el deseo de las potencias de mantener la paz acabará por fracasar.

Atenas.—Los griegos han ocupado Syraeo y San Jorge en la región de Janina.

Constantinopla.—El valí de Andrinópolis telegrafía que el día 4 del corriente el enemigo efectuó un ataque general.

Después de seis horas de terrible combate fué aquel rechazado con enormes pérdidas.

Las negociaciones para la paz empezarán el día 14 en Londres.

Belgrado.—Los periódicos dicen que en Monastir se han descubierto unos almacenes militares que contienen 80.000 fusiles, de ellos 50.000 en buen estado, y además, 80 millones de cartuchos.

El valor de lo encontrado se calcula en doce millones de francos.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En la Diputación

Ayer tarde celebró sesión el Cuerpo provincial, bajo la presidencia de don Antonio Estivill.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fueron leídas la Memoria semestral y los presupuestos generales para el año 1913, quedando estos sobre la mesa por 24 horas, según previene la ley.

El señor Presidente dió cuenta del asesiato del Sr. Canalejas contra cuyo acto protestó, adhiriéndose todos los señores diputados, acordándose hacer constar en acta y sentimiento de la Corporación, transmitiéndolo así a la viuda, y al jefe del Gobierno.

El señor Guasch, después de dedicar sentidas frases al finado presidente del Con-

sejo de ministros, propuso se levantara la sesión en señal de duelo.
Algunos diputados se opusieron, pero como se retiró del salón la minoría liberal, levantóse la sesión por falta de mayoría.

La festividad de la Inmaculada Concepción, se celebró en la Basílica con el esplendor de todos los años.
Por la mañana se cantó el oficio solemne con acompañamiento de orquesta, y el canónigo señor Casola predicó un hermoso sermón. A las once se organizó la procesión que recorrió las calles de costumbre. Los balcones de las casas estaban adornados con colgaduras.

Asistió el Excmo. Ayuntamiento representado por los señores Alcalde y concejales señores Cabré, Solé, Baldu, Balart y Martorell, con el Secretario.

En las iglesias del Sagrado Corazón, San Juan, San Miguel y Jesús María, tuvieron lugar las anunciadas funciones, que se vieron concurridísimas; y en la primera de las citadas iglesias se celebró además, una misa a las once y media, a la que asistieron los señores Generales, Jefes, oficiales y toda la fuerza de infantería de esta guarnición, concurriendo también los señores Magistrados de la Audiencia, comisión de concejales y del Instituto, Delegado de Hacienda, Comandante de Marina, personal de telégrafos y otras autoridades. El altar aparecía espléndidamente iluminado y adornado con banderas y trofeos militares.

Ayer se celebró en el propio templo, una misa de Requiem por el alma de los soldados fallecidos.

Con extraordinaria solemnidad y animación, se efectuó el pasado domingo el hermoso acto de inauguración en Amposta las nuevas Escuelas, co-teeadas por aquel Ayuntamiento mediante subvención del Estado.

Resultó una fiesta altamente simpática y popular, habiendo acudido un gentío enorme. Muchas casas ostentaban colgaduras y el nuevo edificio aparecía rodeado de banderas y guirnaldas.

El elemento oficial estaba representado por el Gobernador civil señor Schwartz, los diputados a Cortes señores Kindelan y Villanueva y Geltrú, los Alcaldes de Tortosa, Reus, Uldecona, San Carlos y Santa Bárbara, el ingeniero jefe de Obras Públicas señor Corsini, el ex-alcalde de esta capital señor Balcells; el gentilhomme don Diego León y otras personalidades.

El anciano señor Obispo de la diócesis se hizo representar por el canónigo magistral señor López, que fué el encargado de la bendición. También se hallaba presente el arquitecto provincial don Ramón Salas, autor y director del proyecto, quien recibió condiciones del «Grupo Escolar», que es verdaderamente soberbio.

Después de la solemne bendición hubo un banquete en el que se pronunciaron patrióticos discursos.

El Alcalde señor Palau, alma de la fiesta, fué calurosamente felicitado por su meritoria labor en favor de su pueblo.

Hoy saldrá para Uldecona el Gobernador Sr. Schwartz, el objeto de inaugurar las obras del pantano que se propone construir el Ayuntamiento de dicha población.

Cumpliendo el programa convenido de antemano, tuvieron lugar anteyer tarde en el patio del Cuartel de San Agustín, variados y divertidos números ejecutados por elementos de los dos regimientos, saliendo muy complacida la numerosa concurrencia que asistió a la fiesta.

El guardia urbano señor Prunera condujo anteyer al Gobierno civil a un sujeto que rustró una pipa de un establecimiento de la calle Unión conocida por «Parada del Jaznito».

Un anciano que ayer al mediodía se hallaba paseando por el paseo de Santa Clara sufrió una caída, a continuación de la cual produjese varias contusiones.
Fué conducido a su domicilio por dos soldados.

Se nos ruega llamemos la atención de la Alcaldía sobre el proceder de los conductores de los carros de la limpieza, los cuales no obran seguramente con aviesas intención, pero es lo cierto que a menudo se los ve con sus vehículos atravesar los sitios de mayor concurso y de mayor fiesta, como ocurrió el domingo frente a la iglesia del Sagrado Corazón en el preciso momento de salir el elemento oficial de la función dedicada a la Patrona de nuestra Infantería.

Si eso tiene remedio y creemos que lo tiene, póngase, y lo aplaudirá todo el vecindario.

El domingo tuvo lugar el solemne acto de acompañar a la última morada el cadáver de la malograda y virtuosa señorita María de los Dolores Aymat Jordá.

Las muchas simpatías de que goza la familia y el sentimiento que ha causado la pérdida del ser amado se patentizaron con la asistencia al luctuoso acto de una muchedumbre tan numerosa como distinguida.

El duelo estuvo presidido por el canónigo

Dr. Dexens y por los hermanos y parientes de la difunta.
Reiteramos nuestro pésame a la atribulada familia.

Para el próximo año de 1913 han sido elegidos:
Regimiento infantería de Almansa.—Cajero, el capitán D. Federico Adalid Villegas; encargado del almacén, ídem D. Manuel Cervera Nogué, habilitado, el primer teniente D. José García Rotllán.

Luchana.—Cajero, el capitán D. Ignacio Piñol; encargado del almacén, el ídem don Santiago González Munné, y habilitado, el primer teniente D. Juan Segura Berenguer.
Zona de reclutamiento de Tarragona.—Cajero, el capitán D. José Pérez Maldonado, habilitado el ídem D. José Puig Arestí.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el vecino de esta localidad Antonio Serra Pàmies, a quien un asno había propinado una fuerte mordedura.

Según dictamen dado por una comisión de arquitectos de Barcelona, ninguno de los teatros y cines de aquella capital reúne las condiciones de seguridad exigidas por la ley.

Algunos podrán cumplirlos después de varias reformas.

Por la policía de Barcelona ha sido detenido un individuo llamado Eugenio Pastor, en cuyo domicilio se encontraron grandes cantidades de géneros, valorados en 20.000 pesetas, sustraídos de un almacén de la plaza de San Miguel, propiedad de don Estanislao Alsina.

El procurador de los Tribunales de esta capital y estimado amigo nuestro D. Juan Forn, ha sufrido la sensible pérdida de su querido padre, fallecido en Barcelona anteyer.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame y rogamos a los amigos una oración por el alma del difunto.

Ha sido adjudicada a D. Pablo Tutusaus Fleixa la subasta del arriendo de alquiler de los puestos para para la venta pública en las calles y plazas de esta ciudad.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires, a Juan Solé Ardevol, de esta zona de reclutamiento.

Se encuentra vacante y debe proveerse por oposición, un beneficio con cargo de segundo organista, en la Catedral de Coria.

Se admiten solicitudes hasta el 31 del corriente.

La «Gaceta» ha publicado el anuncio de la subasta del camino vecinal de Vilabella al kilómetro 1, en la zona de Vilabella de Armentera.

El presupuesto de contrata de la parte que abona directamente el Estado, es de pesetas 23.802'85.

El presupuesto de contrata de la parte que se abonará con el auxilio en metálico que depositarán los Ayuntamientos, pesetas 10'640'74.

El presupuesto de contrata que sirva de base a subasta, 34.442'59
Plazo de ejecución, 3 años económicos.

Chocolate Angelical. Clases selectas; Pistacho fino y francés. De venta en la Confitería Bonet.

—El Apostol social D. José María Roquero, Pbro., por el Dr. D. Federico Santamaría, de la Unión Apostólica. Libro que deben leer todos los sacerdotes. Cada ejemplar 1'15 pesetas. Dirigirse al Administrador de este diario.

Por los herederos del poeta reusense don Francisco Gras y Elías, se ha hecho entrega al Ayuntamiento de Reus de 200 ejemplares de varias obras de dicho poeta, que acordó adquirir la Corporación.

El comandante general de somatenes don Enrique de Carlos Gómez, ha publicado la siguiente circular:

Habiendo también a mí noticias de que en algunas localidades se emplea el Somatén para la conducción de presos de una a otra población, recuerdo a los señores cabos de distrito el más exacto cumplimiento de cuanto respecto al particular preceptúa el artículo 33 del Reglamento, en el bien entendido que el auxilio para la custodia de los mismos sólo corresponde prestarlo cuando fuese pedido por la autoridad local, como servicio vecinal.

Los representantes de varias entidades de Reus se trasladaron anteyer a esta capital para visitar al gobernador con objeto de entregarle un informe opuesto al abastecimiento de aguas proyectado.

Al mediodía regresaron los comisionados, organizándose para recibirles una manifestación que recorrió varias calles de la vecina ciudad.

El señor cónsul de Grecia en Barcelona ha publicado un llamamiento en los periódicos pidiendo a las almas caritativas algún socorro en favor de los heridos de la guerra balcánica.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cuponos

Después de pasar dos días en esta ciudad, anteyer noche salió para Ciudad Rodrigo el M. I. Sr. Dean y Vicario General de aquella diócesis, nuestro paisano D. Francisco Marsal.

En el mes de enero próximo recalará en el puerto de Barcelona el crucero holandés «Helmberg».

Los catedráticos de la Universidad de Barcelona han felicitado al gobernador señor Sánchez Anido por la campaña moral que con general aplauso viene realizando desde hace unos días.

El Comité de la Defensa Social ha telegrafado al gobierno, mostrando su conformidad y complacencia con la labor del señor Sánchez Anido.

En la cantera llamada «La Pedrera», situada en el término de Puigcerdá, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando muerto un obrero llamado Juan Mayoral, de 44 años, natural de la provincia de Lérida.

La policía de Barcelona ha detenido a Celestino Domenico Ambrosini, peligrosísimo apache francés.

Había sido expulsado de la República Argentina.

En Francia cometió varios robos y asesinatos.

Había sido condenado a muerte por un Consejo de guerra y declarado en rebeldía. Presenta tatuajes en diferentes partes del cuerpo.

En el pecho, uno de esos tatuajes, reproduce con cierto parecido la cabeza de Napoleón el Grande.

El Sr. Vicario capitular de la Archidiócesis, convaliente de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, ha salido para Sarriá a fin de reponerse completamente con el cambio de aguas.

NACIONALES

Alba herido

El sábado por la noche, al regresar a Madrid el ministro de Instrucción Pública, ocurrió un percance al llegar al kilómetro 5 de la carretera de la Coruña, entre el puente de los Franceses y la Puerta de Hierro.

El vehículo en que iba el ministro chocó con un carro.

El señor Alba recibió varias heridas, fracturándose además el brazo izquierdo.

El señor Alba estuvo más de una hora en la carretera sin recibir auxilio de nadie, hasta que llegó una pareja de la Benemerita.

Uno de los guardias avisó por teléfono al subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, quien fué veozmente a buscar al ministro, conduciéndole a la casa de socorro, en donde, se le curó de primera intención, siendo después trasladado a su domicilio.

Para calmar los dolores que sufría el paciente se le dieron inyecciones de morfina. Parece que las heridas recibidas son leves.

Parece que el señor Moret proyecta una reforma en el reglamento del Congreso y que se queja de que la presidencia de la Cámara carezca de muchas atribuciones que él cree necesarias para evitar que ciertos diputados abusen de la palabra como diariamente ocurre, y proyecta negar el derecho a los diputados de presentar enmiendas y proposiciones que impongan un aumento de gastos en los presupuestos y suprimir en absoluto la presentación de artículos adicionales.

Los oficiales y secretarios judiciales han celebrado un banquete en la Corte para conmemorar el aniversario de la Asamblea de dichos funcionarios en Tarragona.

Pronunciáronse entusiasmados brindis ensalzando los acuerdos adoptados en la mencionada Asamblea.

Brindó también un representante de la prensa abogando por la unión entre los secretarios oficiales judiciales y los reporters que hacen la información de Tribunales.

El balance de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. acusa en sus ingresos, desde 1.º de enero al 20 de noviembre del año actual un aumento de 10.940.924 pesetas con respecto a igual período del año anterior.

También la recaudación de la decena del 11 al 20 del pasado mes acusa un aumento que representa 439.808 pesetas.

El balance de la Compañía del Norte acusa un aumento de 21.152.272 pesetas desde 1.º de enero al 30 de noviembre, y de 341 mil 259 pesetas en la tercera decena del pasado mes.

Una Comisión de las Diputaciones castellanas ha visitado al ministro de Hacienda, siguiendo las gestiones que realiza para pedir que se haga la liquidación de las láminas por bienes propios que tienen los Ayuntamientos, a fin de que estos puedan pagar sus atrasos con las Diputaciones.

También le interesó la Comisión en todo

DOCTOR LUIS TORRENTS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMAGALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Padrido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

lo referente a enseñanza, y rogó que se autorice a los pueblos para continuar percibiendo el impuesto de Consumos, prorrogando dicho impuesto.

Entre Briviesca y Calzada chocaron el sábado último dos trenes de mercancías, resultando un herido grave y cinco leves.

También en Sevilla, en la estación de empalme de Cádiz, el tren mixto procedente de Madrid chocó con una locomotora en marcha.

Resultaron varias personas heridas levemente, entre ellas la pareja de la Guardia civil que prestaba el servicio de escolta, otra que conducía presos y dos de éstos.

Consistori dels Jochs florals de Barcelona

Convocatoria per als del any 1913

LV DE LLUR RESTAURACIÓ

Als poetes y prosadors de Catalunya y de tots los territoris hont la nostra llengua es parlada o coneguda, los VII Mantenedors dels Jochs Florals de Barcelona, salut.

Per a cumplir la honrosa comanda que l'honorable Cos d'Adjunts nos feu lo dia 30 d'octubre d'aquest any, vos convidam a prendre part en los Jochs Florals de 1913, los quals, segons los Estatuts y bones costums establertes, se regiran per lo següent

Lo primer diumenge de maig, que s'escau al dia 4, se celebrará la poética festa, en la qual serán adjudicats a les millors poesíes que hi tirin los «Premis ordinaris» (que ofereix cada any l'Excel·lentíssim Ajuntament de Barcelona, protector y ja de temps ayudador de la Gaya Ciencia,) ó sien la «Englantina», la «Viola» y la «Flor Natural», corresponent als tres mots que formen lo lema de la Institució.

«La Englantina d'or» s'adjudicará a la mellor poesia d'esperit patriòtic o sobre fets històrics o tradicionals, usatges o costums de la nostra terra.

«La Viola d'or y d'argent», a la mellor poesia religiosa ó moral.

«La Flor natural», premi anomenat d'honor y cortesia, s'adjudicará a la mellor poesia sobre tema que's dexa al bon gust y franch arbitre dels autors. Segons la bella costum d'antich establerta, lo qui obtinga aquest premi deurá ferne present a la dama de sa elecció, la qual, proclamada «Reyna de la Festa», entregará los altres premis als qui'n sien guanyadors.

PREMIS EXTRAORDINARIS

Una «Copa Artística», a la mellor composició en prosa, de carácter literari.

D'acort ab los Estatuts dels Jochs Florals, los Mantenedors otorgarán además tots los premis que sien menester per recompensar degudament les composicions del concurs que'n sien merexedores, com també's Accésit y Mencions honorífiques que judiquin ben merescuts.

Totes les composicions han d'esser rigorosament inédites y escrites en catalá d'aquest Principat, de les Illes Balears, de Valencia, del Rosselló ó de la Sardanya.

Tots los treballs, ab lletra clara y llegidora, s'han de remetre a la Baxada de Cervantes, núm. 7, pral., 2.ª, abans del mitxdia del 15 de mars vinent, juntament ab un plech clos que continga'l nom del autor y duga damunt escrits lo títol y lema de la composició.

Per a l'entrega dels premis no será vàlit altre nom que'l que's trobi en el plech clos a que fa referència'l paragraf anterior, al obrir lo l'acte de la festa.

Los premis que no sien retirats

abans del dia 15 d'octubre del any vinent s'entendrà que son renunciats per llurs guanyadors.

Lo Consistori's reserva per un any la exclusiva propietat de les obres premiades, entenentse que la publicació total ó parcial de qualsevulla d'elles abans de la celebració de la festa implica la renúncia al premi y als honors consegüents.

De conformitat ab el torn establert l'any 1909, será otorgat aquesta vegada al autor del mellor libre de poesia escrit en llengua catalana y publicat dintre dels sis anys darrera, ó s'a del primer de janer de 1907 al 31 de desembre d'enguany. La concessió d'aquest premi podrá solicitar-la l'autor ó qualsevol particular ó corporació, enviant, per l'examen, a l'Administració del Consistori (adresa d'essusdita), dos exemplars al menys del libre, abans del mitxdia del 15 de janer de 1913. Dita Administració lliurarà rebut de les obres presentades.

Que'l Senyor vos done inspiració per a cantar ab esperit catalá la «Patria», la «Fé» y l'«Amor», y a nosaltres discreció en judicjar y acert en premiar als més dignes.

Fou dictat lo present Cartell en la ciutat de Barcelona, als 25 de novembre de 1912, per los VII Mantenedors.

Antonio Nicolau, President.—Juan M. Guasch.—Joan Pons y Massayeu.—Lluís Via.—Lluís Carreras, Pbro.—Agustí Casas.—Ramón Surriñach, Secretari.

EXTRANJERO

De Marruecos.—La Conferencia de la paz Casablanca, 8.—El caid Gundaf ha anunciado la completa disgregación de las fuerzas de El Hiba, a consecuencia de los nuevos encuentros.

El general residente ha sido recibido en Mequinez solemnemente.

Londres.—La Confederación de la paz se celebrará en el palacio de Saint James.

Medidas de excepción

Budapest.—La Cámara de los diputados ha aprobado un proyecto referente a las diversas medidas de excepción que se habrá de adoptar en caso de guerra, con una enmienda por la cual se obliga el gobierno a pedir al Parlamento la prolongación del régimen de excepción después de cuatro meses si la guerra no ha estado antes de expirar el plazo.

Renovación de la Tríplice

Viena.—Se ha ratificado nuevamente sin modificación el tratado de alianza entre Austria-Hungría, Alemania e Italia.

Soldados rebeldes

Comunica de Viena que desde que comenzó la movilización, los reservistas checos vienen dando repetidas pruebas de falta de entusiasmo. Los soldados de Bohemia, que se consideran hermanos de raza de los serbios y de los rusos, se muestran indignados de que se les obligue a combatir contra Rusia y Servia.

Recientemente en una sesión del Reichstag la minería checa votó con los socialistas.

En Cracovia, dos regimientos de caballería compuestos de reservistas checos que recibieron orden de partir hacia la frontera rusa, se negaron resueltamente a ello y se apoderaron de los cuarteles gritando: ¡Abajo la guerra! ¡viva los eslavos! ¡vivan nuestros hermanos!

En Cracovia se produjo gran alarma, pues en la guarnición había muchos checos y se temió que la sublevación fuese general.

Rodearon el cuartel fuerzas húngaras y austriacas y redujeron a los amotinados, después de breve com-

bate. Veintitrés de ellos, considerados cabezas de motin, fueron pasados por las armas.

Los demás fueron conducidos a la frontera debidamente vigilados.

Esta noticia ha producido gran sensación en Viena.

La renovación de la triple alianza. Berlín.—Los periódicos hacen notar la importancia que tiene el momento que se ha escogido para la renovación de la triple alianza y deducen de ello conclusiones diversas.

Para unos es una nueva garantía de la conservación de la paz; en opinión de otros, no es más que una demostración, y aunque el nuevo tratado no esté completado por un convenio militar, entienden que producirá impresión tranquilizadora en Europa.

Las negociaciones para la paz. París.—L'Echo de Paris dice que la conferencia que han de celebrar los beligerantes será precedida de una reunión de los presidentes de los Consejos de ministros de los Estados aliados.

En cuanto a la reunión de embajadores que se viene anunciando, dice que España asistirá a ella como potencia mediterránea, y que en cambio es probable que Rumania renuncie a la petición que presentó con objeto de asistir.

Banquete. Roma, 8.—El cardenal Merry del Val ha dado esta noche un banquete en honor de los nuevos cardenales, al que ha asistido el cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Aprobadas por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del 6 de los corrientes, las condiciones de subasta para las obras de construcción de una plaza. Mercado en esta ciudad, quedan expuestas al público por término de veinte días, en la Secretaría Municipal, a fin de que dentro del mismo, puedan resentarse ante el Ayuntamiento las reclamaciones oportunas, con arreglo a lo dispuesto por la Instrucción de 24 de enero de 1905.

Tarragona, 9 diciembre 1912.—R. Guasch.

Extracto del Boletín Oficial del día 8. Anuncios oficiales.—Circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia conminando con las multas reglamentarias a los Ayuntamientos que a su debido tiempo no han remitido los padrones de cédulas para el año 1913, acompañando la relación de los mismos.

La Audiencia Territorial de Barcelona publica una rectificación en el nombramiento de Fiscal Municipal y suplente de Tortosa.

Alcaldías.—La de Arnes anuncia la subasta del arbitrio de pesas y medidas y del matadero para el año 1913.

La de Biera anuncia haber quedado expuestos el presupuesto ordinario para el año 1913 y el reglamento de arbitrios extraordinario del corriente año.

Relación de las defunciones por causas, edades y sexos ocurridas en Tarragona durante el mes de noviembre último.

Indice de las disposiciones publicadas en el Boletín en el mes de noviembre pasado.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Ninguno. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO. Madrid, 9, 13'10.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina. Al Occidente de las islas Británicas residen las presiones más bajas. Es probable que el tiempo sea lluvioso en Galicia.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer. De Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., con efectos; consignado a don M. Peres.

De Génova y esc. v. «Mauritania», de 961 ts., con bocoyes vacíos; consignado a los señores Terré y Casanovas.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Vicente», con cargo general.

Entradas ayer

De Londres y esc. v. alemán «Enma Minlos», de 782 ts., c. Fengel, con tránsito; consignado a los señores Mac Andrews y C.ª

De Port Vendres ber. gol. italiano «Dominio», de 85 ts., c. Antonio; consignado a don Antonio Mariné.

De Port Vendres ber. gol. «Buoni Genitori», de 78 ts., c. Bianchi; consignado a don Antonio Mariné.

De San Carlos I. «Manuel», de 39 ts., capitán Ardison, con sal; consignado a don M. Rodríguez.

Despachadas

Para Hamburgo y esc. v. «Enma Minlos», con cargo general.

Para Génova y esc. v. «Mauritania», con cargo general.

Para Cete v. «Manuel Espaliu», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, etc.

Cambios de Barcelona del día 9

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Includes Londres a 90 días vista, París cheque, etc.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Includes Londres a 90 días vista, París cheque, etc.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with 3 columns: Instrument, Dinero, and Papel. Includes Deuda interior 4 p. 100 fin mes, Id. amortizable 5 p. 100 id., etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: City and Price. Includes Orenses, Andaluces, Colonial, etc.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 10 de diciembre de 1912.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Efectos públicos, Deuda interior al contado 4%, etc.

Obligaciones

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%, etc.

Cambios sobre el extranjero

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Includes Londres 90 días vista, París 90 días vista, etc.

CLÍNICA DENTAL

DE FULGENCIO AGUSTÍ ALBU UNIÓN 44 PRINCIPAL (CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones. Incrustaciones, Coronas y dientes de Esfiga.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones. Ordenes de Bolsa. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se facilita trabajo en lana suiza y lana persa, bien retribuido y seguido todo el año.

Razón Mendez Núñez. Tienda de comestibles «La Camelia», Tarragona.

SALDOS

NUEVOS ARTICULOS—MÁS VARIEDAD

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cintas liberty el mt., Garrónes lana, Cajas de jabón, etc.

Y un sin fin de otros artículos que precisamos verse por su VARIEDAD y BARATURA. Antigua CASA JUVÉ, Conde de Rius, 15, TARRAGONA

¿NECESITA V. DINERO

a reducido interés, desde 1.000 a 100.000 pesetas hipotecando fincas dentro o fuera de esta capital?

Acepte un consejo provechoso. Visite mi domicilio o avíseme por carta y le probaré que no necesita pagar intereses altos, que para la devolución, señalará el tiempo el deudor, y que no pasarán muchos días para obtener cualquier suma de dinero. Para todo esto estoy yo; siempre tengo dinero para colocar, sea cual fuere la cantidad, obrando con absoluta reserva. Tengo en VENTA toda clase de fincas. En todas mis operaciones, observo la más exigente seriedad y economía. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan núm. 68, 4.º, Tarragona.

TELEGRAMAS

Madrid, 9.

El conde de Romanones

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, ha dicho lo siguiente: Estoy ocupándome en constituir la comisión para la erección de una estatua al señor Canalejas. Con este fin he conferenciado con el señor Francés Rodríguez.

Deseo que se constituya en igual forma que para Cánovas, Castelar y Sagasta.

Aunque la erección de la estatua carece de carácter oficial, llevaré el asunto al Consejo de ministros para que fomente la suscripción. Deseo que el asunto se lleve con rapidez y confo en el éxito.

Hoy se aprobará, en votación definitiva en el Congreso, el proyecto de ley referente a la policía.

Se discutirá ampliamente la subvención al Ayuntamiento de Madrid.

Al advertirme que según se dice la Junta de vocales asociados no aprobará el presupuesto municipal mientras no se derogue la ley de supresión de los consumos, dijo el conde de Romanones:

Nada tiene que ver esto con la pavimentación de Madrid. Además, la ley de la supresión de los consumos es una ley del Reino y no es fácil derogarla.

Quiero que se den medios al Ayuntamiento para mejorar el pavimento. Se admitirá si son necesarias modificaciones al proyecto de ley, pero se trata de una necesidad apremiante.

Anoche conferenció sobre esto con el señor Ruiz Jiménez.

He visitado al señor Alba, que sigue en estado satisfactorio, y continúa encargado del despacho del ministerio. Tardará una semana en levantarse. Yo defenderé en el Senado el presupuesto de Instrucción pública.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Nombrando capellán mayor de la Catedral de Toledo a don Francisco Frutos Valiente.

Idem canónigo de la Catedral de Ibiza a don Isidro Macabich.

CONGRESO

Preside el señor Moret y en el banazul está el ministro de la Gobernación. La Cámara está desanimada.

El señor Pedregal pide que se active la tramitación de un expediente para que se paguen a los maestros las cantidades que se les adeudan.

El señor Romeo se extraña de que no se haya celebrado una sesión necrológica en honor del señor Canalejas.

Pregunta si va a ocurrir lo mismo que cuando la muerte de Sagasta y si el Congreso ha desistido de la idea.

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª

PEDIDO EN TODAS PARTES

EMULSION NADAL. Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde sus virtudes. Reconstituyente niños, adultos, viejos; convalecencias, anemia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemias. Certificado eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL. Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfito cálcico, estricnina, hierro, maganeso, quina, etc. (En forma orgánica) for ácido sosa. Anemia cerebral, enfisemas medulares, ataxia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

GLIMIN NADAL. Antidiabético infalible. «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación ciega.

TARRAGONA, Mayor, 14



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, en ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detal. Principales ultramarinos.

El Presidente dice que la sesión se celebrará en breve y que se comunicará previamente a todos los diputados.

El señor Ravento se lamenta de que tal sesión no se haya celebrado ya y pide que se celebre muy en breve.

El señor Santa Cruz pide que se paguen las cantidades a los repatriados de Cuba.

El ministro de Hacienda le contesta.

El señor Santa Cruz insiste en que se paguen los alcances de Cuba con más prematara.

El ministro de Hacienda firma que se pagaran, pero dice que hay que liquidarlos.

Se entra en el orden del día y se aprueba en votación definitiva, un proyecto de ley autorizando la construcción de una carretera de Sarriá a Barcelona y Espiuga.

También se vota definitivamente el proyecto de ley reorganizando los servicios de la policía y otro reformando la ley orgánica en las carreras diplomática, consular y de intérprete.

Se pone a debate el dictamen concediendo un suplemento de crédito de 5.200.000 pesetas para material de artillería y un crédito extraordinario de 815.000 pesetas con destino a las tropas de Larache.

Quedó aprobado el dictamen sin discusión.

Se reanuda la discusión sobre el articulado de la ley de Presupuestos.

El señor Bergamín apoya un voto particular.

Se opone a la subvención anual de dos millones de pesetas para el Ayuntamiento de Madrid.

El señor Suárez Inclán dice que la subvención es indispensable, pues es preciso atender a mejorar el movimiento de Madrid.

Es desechado el voto particular del señor Bergamín.

El señor Romeo apoya una enmienda oponiéndose a la subvención.

El conde de Santa Engracia, de la comisión, defiende calurosamente la subvención al Ayuntamiento de Madrid para mejorar el pavimento.

Oírse todas las garantías que se citan para la contratación del impuesto. (Continúa la sesión).

A la memoria de Canalejas

El señor Romeo ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo que se inscriba el nombre del señor Canalejas en el salón de sesiones.

Firman además la proposición los señores marqués de Vadillo, Serrano Camarona, Rivas Mateos, Pedregal, Ravento, y don Julián Muñoz.

Cierre Bolsín

Interior 4 por 100 fin mes, 84'45
Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 88'65
Acciones Alicante, 92'45
Andaluces, 00'00
Orenses, 27'80
Ríos, 00'00

Excéntricos italianos

Valladolid.—Han llegado a esta capital dos italianos que van dando la vuelta al mundo metidos en un tone.

El paso de los estravagantes excursionistas por las calles de la ciudad ha producido regocijantes escenas.

Extranjero

Los turcos se van de Trípoli

París.—Infantería de Trípoli que la artillería y la caballería turcas han evacuado el territorio, trbutándose en el embarcadero militares.

Incendio en un cine

Muertos y heridos

París.—En un cinematógrafo de Rio Janeiro se produjo un violento incendio. La gente se atropelló al salir y resultaron tres muertos y muchos heridos.

Uno de los muertos es el operador. El incendio se produjo en la cabina de proyecciones.

Los montenegrinos

París.—Noticias de Cerdeña comunican que el comandante de la plaza de Scutari, Hassan Rza, se ha negado a recibir la comunicación en que se le daba cuenta de la firma del armisticio; fin dándose en que no era un documento oficial y en que no era de su Gobierno.

En cuanto se abrió el parlamentario, turcos y montenegrinos se tiraron durante algunas horas.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)
Congreso

Después de rectificar el señor Romeo y el conde de Santa Engracia el señor Urzáiz impugna el artículo y recuerda que hace años ya impugnó un proyecto análogo. Expone su opinión contraria a que todos los españoles paguen una reforma que solo beneficiará a los madrileños.
Le contesta el señor Suárez Inclán de la comisión. Rectifican ambos.
El señor Barriovero interviene creyendo que la cantidad que se consigna es exigua. Contéstale el señor Barber por la comisión.
Se aprueban los artículos 1.º y 2.º
El señor Moret dice que tiene algunas dudas respecto a la interpreta-

ción del Reglamento y propone se aplaque la discusión para mañana, suspendiéndose por lo tanto el debate y levantándose la sesión a las 7:40.

Sensado

Interviene el duque de San Pedro de Galatino suscribiéndose un incidente con la presidencia.
Se desecha la enmienda del señor Maestre.
El señor Allende Salazar combate el artículo 17. Contesta el señor Villanueva y se aprueban los artículos 17 18, así como el resto del presupuesto y se levanta la sesión a las cinco y media.

La minoría radical

Hay se reunió en el Congreso la minoría radical terminando el estudio de la situación política y empu-

zando el estudio del tratado franco-español con objeto de intervenir en la discusión del mismo.

En favor de los pescadores

Hay se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de mejoras para los mares del Cantábrico, acordando ampliar el número de puertos para la instalación de Escuelas de navegación en beneficio de los pescadores.

Un dictamen

La Comisión Dictaminadora acerca del tratado con Francia ha estudiado varios antecedentes del mismo para poder el dictamen.

Lo de «El Liberal»

Los periodistas radicales se han reunido en una de las secciones del

Congreso para proponer que se firme un documento renunciando por anticipado a los premios de la fundación Musó. (¡hacen bien!)

Solo firmaron los radicales, absteniéndose los periodistas que hacen en el Congreso la crítica parlamentaria y la información de los pasillos. Los periodistas del trust expresaron su criterio igual de los radicales. (es natural)

Los proyectos catalanes Una Comisión de representantes catalanistas ha visitado al conde Romanones a fin de cambiar impresiones acerca de los proyectos que afectan a Cataluña y de la fecha de su discusión.

El conde Romanones les prometió que se discutirían después de las vacaciones parlamentarias de Navidad que serán muy breves.

De Barcelona

Los consumos

Se han reunido representaciones de la asociación de Amigos del País y de otras varias entidades acordando pedir al Ayuntamiento el aplazamiento de los consumos hasta 1914.
Es inexacto como dice un colega de la noche que los regionalistas presentan una proposición pidiendo el aplazamiento pues solo había una proposición del señor Llado.

Prensa Asociada

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMB

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Por-Saïd, Suaz, Cotoñobó, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLASVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demas escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 19 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Agendas Bailly-Baillière para 1913

<p>Agenda de Butele</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>De un día en tela... 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 3,50 "</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 3,00 "</p> <p>De un día en tela... 2,00 "</p> <p>Con cartera piel... 2,50 "</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	--	---

Miguel Melendres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
urnas, ánidas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composturas y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3. CARPINTERIA



Societe generale de transports maritimes a vapeur
Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

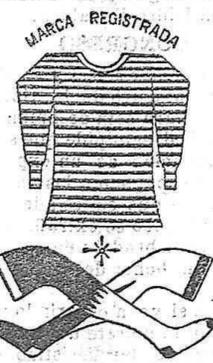
SALTA

admitiendo carga y pasaje
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PAÍS
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO
RELIGIÓN CIENCIA LITERATURA
Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES
SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
Vda. de GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

NOVEDADES

MANUEL LLAURADÓ

calle San Agustín, 19

—Tarragona—

PRECIOS EXCEPCIONALES en sedas,
Lenas Otomán, Torsos, etc., etc., etc., Astrakanes, Lienzos, Algodones, Tapicería, Alfombras, Tapetes, Stores, Mantas, Nubes, Echarpes, Chales, Géneros de punto, Pañería, Blusas, Géneros reversibles para abrigos de señoras y caballeros, y las más altas novedades en géneros para señoras.

¡Ocasión!

1 corte traje caballero . . . pts. 12

¡Ocasión!

1 corte lanilla señora . . . pts. 3'20

¡Ocasión!

1 corte abrigo señora . . . pts. 7'40

EXTENSO SURTIDO EN PELETERÍA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

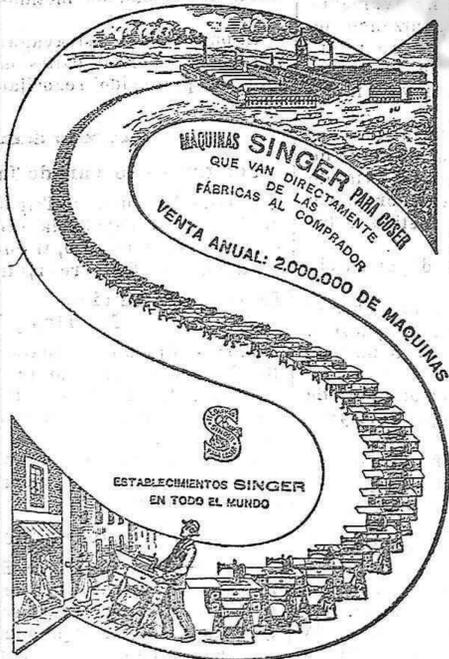
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Campa.—Excmo. Sr. Conde de Cantieros.—Excmo. Sr. Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
II. Biblioteca «Patris» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero.
IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catolicismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castellar, núm. 55 3.º, 1.º

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDÉ DE RIUS, 17, TARRAGONA